



Circular N°37/2021

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

secretaria@fgolfcyl.org

II FINAL MATCH PLAY DEL RANKING DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2021

ORGANIZA: Federación de Golf de Castilla y León (Comité de Pitch & Putt)

LUGAR: **EL MADERAL**
C/ Bajada del Trasoto Nº19
El Maderal (ZAMORA)
Web: www.golfmaderal.com

**FECHA
Y HORARIO:** Sábado 9 de octubre de 2021.

ACREDITACIONES: Además del registro en el club, la FGCyL exigirá a cada participante y acompañantes, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes del acceso a las instalaciones para entregar al Comité de la Prueba la Declaración que figura en las hojas del Anexo I de este reglamento, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

**MODALIDAD
DE JUEGO:** Individual Match Play Scratch, según el cuadro de Match establecido que a se muestra al final de este documento.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf, que hayan conseguido un puesto en el **Ranking Scratch**, entre los 16 mejores clasificados.

INSCRIPCIONES: Los jugadores y jugadoras clasificados entre los 16 primeros según el Ranking Scratch publicado, deberán confirmar su participación en dicha Final del Ranking, por cualquiera de los siguientes modos:

- En las oficinas de La Federación Golf.
- Al teléfono **983 04 24 20**.
- Por correo electrónico **secretaria@fgolfcyl.org**

Fecha y hora de cierre: 5 de octubre a las 14:00 horas.

Datos a consignar: Nombre y apellidos y nº de licencia.

BAJAS: Si algún jugador con derecho a jugar la competición no pudiera hacerlo, su plaza pasará al siguiente jugador de acuerdo con su posición en el ranking correspondiente.

Si algún jugador/a inscrito/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba.

El jugador/a que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.

CATEGORÍAS: Categoría Única Indistinta.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Los partidos se jugarán a 18 Hoyos. En caso de empate en alguno de ellos, estos se dilucidarán mediante la disputa de Play-Off a muerte súbita hoyo a hoyo siguiendo la vuelta estipulada hasta deshacer el empate.

Para la celebración de la Final del Ranking P&P FGPA **2021** deberá haber un mínimo de **8** jugadores confirmados al cierre de la prueba

El tee de salida será único para señoras, caballeros y niños. Serán de superficie artificial o natural y está recomendado que esté delimitado por marcas de color verde.

Forma de Juego:

72 hoyos Match-Play Scratch, repartidos en 36 hoyos por la mañana y 36 hoyos por la tarde. Por la mañana con los 16 jugadores se establece un cuadro de Match-Play, de tal manera que el 1º clasificado se enfrenta al 16º, el 2º al 15º, el 3º al 14º, el 4º al 13º, el 5º al 12º, el 6º al 11º, el 7º al 10º y el 8º al 9º. Seguidamente, se jugará la siguiente fase, con los emparejamientos según el cuadro adjunto.

Por la tarde se realizarán las Semifinales y Finales, así como los partidos restantes del cuadro, tanto para los jugadores vencedores como para los vencidos.

Todos los partidos se jugarán bajo la fórmula Match-Play Scratch. En caso de empate en cualquier partido, después de los 18 hoyos jugados, inmediatamente se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate.

Derecho

de inscripción:

El importe de la inscripción será de **20 euros** por jugador/a.
Infantiles, Alevines o Benjamines **10 euros** por jugador/a.

Reglas de Juego:

Esta competición se jugará de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, PROTOCOLO DE COMPETICIONES COVID-19 las Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en este campo.

**Uso de coches
de golf:**

NO se permite la utilización de coches de golf.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Caddie:

No se permite a ningún participante llevar caddies, siendo de aplicación la Regla Local Modelo H-1.1.

Comité de Prueba: El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, designará el comité de la Prueba, que podrá delegar esta función en el Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba. Los miembros que constituirán el Comité de la Prueba serán publicados previamente a la celebración de cada prueba. Dicho comité de la Prueba será el órgano que decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento y Condiciones de la Competición.

Premios:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Campeón	Trofeo + Regalo + Invitación a todas las pruebas y campeonatos de P&P organizados por la FGcYL del 2022
2º	Subcampeón	Trofeo + Regalo
3º	Clasificado	Trofeo + Regalo
4º-16º	Clasificado	Medalla con la posición Final

PREMIO ESPECIAL	
Hoyo en Uno	Lote de productos
	<p>Patrocinado por:</p> <p>GARRUDO BENITO S.L. Ctra. Soria – Plasencia, s/n N-110 Km 313 05500, Piedrahita (Ávila) Teléfono: 920 360 890 garrudo@garrudo.com www.jamonesgarrudo.es</p>

Entrega de premios: Al finalizar el Campeonato, se hará entrega únicamente de los correspondientes trofeos, siempre y cuando se pueda realizar al aire libre y se pueda mantener la distancia de seguridad.

Observaciones: El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.
 Esta Federación siempre ha tenido como norma para entregar los Trofeos a las personas ganadoras, tenían que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representados, como caso excepcional este año se guardarán los Trofeos que no se hayan podido entregar.

PROTOCOLO COVID-19:

Los jugadores, jugadoras y acompañantes deberán conocer el protocolo covid-19 para competiciones aprobado por la real federación española de golf y por la federación de golf de castilla y león y publicado en su web en la siguiente dirección [Federación de Golf Castilla y León \(fgolfcyl.org\)](http://Federación de Golf Castilla y León (fgolfcyl.org))

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL JUGADOR, RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID19, OBLIGADA PARA TODOS LOS QUE ASISTAN A CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Como participante con esta declaración afirmo que actualmente no tengo síntomas asociados a la enfermedad COVID19. Igualmente declaro que no he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID19 y que no tengo conciencia de haber estado en contacto con alguna persona de la que pudiese haberme contagiado en los últimos 14 días. Me comprometo a comunicar a la organización con carácter inmediato, si padeciera síntomas¹ durante este campeonato, así como a cumplir las indicaciones y recomendaciones de la normativa de las autoridades sanitarias, el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021), suscrito por todas las Comunidades Autónomas, Federaciones Deportivas Españolas de Municipios y Provincias, Federaciones Deportivas Españolas, Asociación del Deporte Español, Comité Paralímpico Español, Comité Olímpico Español y otros Interlocutores del Deporte y organizadores de competiciones integrados en el Grupo de Tareas para el impulso de Deporte del Consejo Superior de Deportes así como La Guía de Medidas para Competiciones Oficiales y Entrenamientos en el Ámbito Deportivo de La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Dirección General de Deportes y las propuestas del protocolo de la Federación de Golf de Castilla y León específico del desarrollo de la prueba, el protocolo del club sede del campeonato, así como la normativa sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del club.

Tengo conocimiento y acepto todas las obligaciones que me corresponden en el protocolo de esta prueba, no exigiendo responsabilidades por contagio del COVID19, si la Federación de Golf de Castilla y León y los responsables del club donde se celebra la prueba cumplen con la normativa y protocolos sobre esta materia.

DATOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE A COVID19

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE O TUTOR:

Dirección:

DNI/NIF: N° de teléfono móvil:

PADRE/MADRE TUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR/A:

DNI/NIF: N° de teléfono móvil:

Email de contacto:

Dirección durante la competición:

Dirección Permanente:

VACUNA: SI NO Fecha 1ª Fecha 2ª

NOMBRE DE LA VACUNA

En los últimos 14 días....

Si No

1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

En el caso de responder «sí» a uno o más apartados, por favor detalle datos sobre el lugar y el momento del contacto:

Nº	LUGAR	DESCRIPCIÓN

Firma del declarante:

Firma del Padre o Tutor:

Fecha: ____ / ____ / ____

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE ACCESO AL PROTOCOLO DE COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

<https://www.fgolfcyl.org/>

TRATAMIENTO DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Federación de Golf de Castilla y León (FGCyL), CIF: G47314752, Plaza de Madrid nº 2, 5º D – 47001 Valladolid. Teléfono: +34 983 042 420 E-mail: secretaria@fgolfcyl.org - Contacto DPD: lopd@fgolfcyl.org.

Finalidad del tratamiento: Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebren los campeonatos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno de la competición y contribuir a la posible detección de rebrotes.

Legitimación al tratamiento: protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la Federación de Golf de Castilla y León en las direcciones arriba indicadas

¹ Fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto, entre los más comunes.

